



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2608 de fecha 16 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 4.- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5.- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 6.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 8.- Decreto Afecto N° 01 de fecha 02 de Enero de 2020, que designa como Administrador Municipal a Doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
- 9.- Decreto Exento N° 2454 de fecha 29 de Junio de 2021 que delega en el cargo de la Administradora Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por orden de la Señora Alcaldesa".
- 10.- Decreto Exento N°2.511 de fecha 01 de julio del 2021, que corrige el visto del Decreto N°2.454.
- 10.- Lo señalado en el Artículo N° 30 letra d) de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", y lo especificado en su Reglamento y modificaciones posteriores, Artículo N° 8, 14, 14 Bis, 15, 16, 17 y 18 que autoriza y procede a la utilización de compras públicas a través de la modalidad de Convenio Marco.
- 11.- La disponibilidad del producto en los Convenios Marcos existentes en el Sistema de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que,** el comité de bienestar requiere de 100 cupones de gas normal de 15 kilos.
- 2.- Que,** el proveedor ABASTIBLE S.A., Rut N° 91.806.000-6 cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.-





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición de 100 cupones de gas normal de 15 kilos para Comité de Bienestar, según cotización adjunta al proveedor **ABASTIBLE S.A., Rut N° 91.806.000-6** a través de Orden de Compra emitida por Convenio Marco en el portal www.mercadopublico.cl, pago contra entrega y certificación de recepción conforme de factura a 30 días, por la suma total de **Un millón trescientos cincuenta y cinco mil quinientos veintinueve pesos IVA incluido (\$1.355.529.-)**

2.- IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al Comité de Bienestar.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

“Por Orden de la Señora Alcaldesa”



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

PCA.-

DISTRIBUCION: 1.- Partes 2-Adquisiciones 3.-javier.moreira@parral.cl

Directora de Adquisiciones	Jefa de Adquisiciones
Erica Gajardo Pérez	Paola Castillo Agurto



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la siguiente adquisición:

**NOMBRE: “ADQUISICIÓN DE 100 CUPONES DE GAS NORMAL DE 15 KILOS
PARA COMITÉ DE BIENESTAR”**

) **COMITÉ DE BIENESTAR**

) **Presupuesto máximo disponible: \$ 1.355.529.- IVA incluido**

JAVIER MOREIRA BAUERLE
SECRETARIO COMITÉ DE BIENESTAR

Parral, 05 de mayo de 2023.-



Carro de compras - Gas Website

ABASTIBLE S.A.

 **GAS DO NORMAL ENVA-**
SA IDRO - 15 KG
ID
REGION: Región del Maule

MONTO UNITARIO
\$11.391

CANTIDAD
- 100 +

SUBTOTAL
\$1.139.100



BORRAR CARRO DE COMPRAS

ACTUALIZAR CARRITO DE COMPRAS

Subtotal: \$1.139.100

IVA \$216.429

Unidad de compra I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Total: \$1.355.529

GENERAR ORDEN DE COMPRA